

Expediente núm.: CONTR 2024 0000076907 / 20240079

Título: Programa de Investigación en el Aula 2024

Por parte del Consorcio Parque de las Ciencias se ha tramitado el expediente para la adjudicación del contrato CONTR 2024 0000076907 / 20240079, para el Parque de las Ciencias.

Este expediente se inició mediante Informe del Órgano de Contratación y la licitación se ha desarrollado mediante procedimiento menor con varios criterios de adjudicación. El procedimiento de adjudicación se hizo público mediante la inserción del correspondiente anuncio en el Perfil de Contratante del Consorcio y en la plataforma de licitación electrónica SiREC.

Concluida la tramitación del procedimiento, se evaluó las ofertas recibidas de acuerdo con lo preceptuado en el Informe de Prescripciones Técnicas y el Informe del órgano de Contratación, formulando propuesta de adjudicación a favor de VIAJES EL CORTE INGLÉS, S.A. - A28229813. El resultado de esta valoración se desarrolla en el Informe Técnico de Adjudicación que se anexa. En este informe consta debidamente detallado el análisis de las propuestas técnicas recibidas y su correspondiente valoración en atención a lo establecido en la documentación contractual que rige este procedimiento de adjudicación. Por lo demás, al contenido del documento nos remitimos para evitar reiteraciones innecesarias.

A la vista de lo expresado, este Órgano de contratación, aceptando la propuesta de adjudicación formulada, en uso de las facultades y atribuciones que estatutariamente tiene conferidas, y a tenor de lo dispuesto en la ya citada LCSP y demás normativa de carácter general de aplicación, **RESUELVE:**

Primero. Adjudicar definitivamente a la licitadora VIAJES EL CORTE INGLÉS, S.A. - A28229813. el contrato CONTR 2024 0000076907 / 20240079 para el Parque de las Ciencias, en los términos de su oferta y con estricta sujeción al Informe de Prescripciones Técnicas.

Sin perjuicio de la publicación oficial de esta Resolución de adjudicación, la formalización del contrato se realizará en los términos y plazos establecidos.

Segundo. Notificar esta Resolución a las empresas licitadoras con indicación de los recursos que procedan.

Tercero. De acuerdo con los términos establecidos en los Estatutos de esta Entidad, formalizar en documento administrativo la presente adjudicación y proceda a la firma de cuantos documentos sean necesarios para la ejecución de esta Resolución.

El/la solicitante Gonzalo Rodríguez Morillas y el/la responsable del contrato Javier Medina Fernández, dan su visto bueno digital a través del Portafirmas de la Consejería de Hacienda de la Junta de Andalucía.

Dan su visto bueno digital a la legalidad contractual y a la existencia de crédito, a través del Portafirmas de la Consejería de Hacienda de la Junta de Andalucía, el Jefe de Servicio de Administración y Personas, David Álvarez Sánchez y el Jefe del Servicio Jurídico y Secretaría Técnica, Fernando Vélez Fernández.

Como ÓRGANO DE CONTRATACIÓN, LUIS ALCALÁ MARTÍNEZ, Director Gerente, firma el presente INFORME DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN a través del Portafirmas de la Consejería de Hacienda de la Junta de Andalucía.

	LUIS ALCALA MARTINEZ	06/02/2024 20:05:08	PÁGINA: 1 / 5
VERIFICACIÓN	NjyGwSxg8TbZFnuelkwSY6MKlqOxI	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



PARQUE de las CIENCIAS
ANDALUCÍA - GRANADA

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

QUE PROPONE ADJUDICATARIO PARA LA CONTRATACIÓN DEL GASTO

RA

Fecha: 06/02/2024

pag. 2/5

ANEXO: INFORME TÉCNICO DE ADJUDICACIÓN.

Consortio Parque de las Ciencias
Avd. del Mediterráneo s/n
18006 Granada. España
Telf: 958 131 900
info@parqueciencias.com
www.parqueciencias.com

JUNTA DE ANDALUCÍA
Consejerías de Educación, Conocimiento,
Turismo, Salud y Desarrollo Sostenible
Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
AYUNTAMIENTO DE GRANADA
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA
UNIVERSIDAD DE GRANADA

	LUIS ALCALA MARTINEZ	06/02/2024 20:05:08	PÁGINA: 2 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGwSxg8TbZFnuelkwSY6MKlqOxI	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Contrato Mayor - Acuerdo Marco AMH GESTIÓN DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS
LOTE 2021 5715

Expediente núm.: CONTR 2024 0000076907

Asunto: Programa de Investigación en el Aula 2024

1. Antecedentes administrativos

Este contrato basado en el Acuerdo AMH GESTIÓN DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS LOTE 2021 5715, tiene como objeto la gestión del evento "Investigación en el Aula" con la participación de 8 centros educativos de Andalucía que visitarán el Parque de las Ciencias para presentar sus proyectos de investigación realizados en las aulas.

Cumpliendo con la Resolución de 22 de mayo de 2020, emitida por la Consejería de Hacienda, Industria y Energía en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 30 con fecha 27 de mayo de 2020, conjunta de la Dirección General de Transformación Digital y de la Dirección General de Patrimonio por la que se concreta los procedimientos en el Sistema de Información de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación (SiREC), se procedió a su pública licitación.

A la conclusión del plazo de presentación de propuestas consta acreditada la recepción de las siguientes propuestas:

1. VIAJES EL CORTE INGLÉS S.A.
2. ABBSOLUTE COMUNICACIÓN, S.L.
3. INTEGRACIÓN AGENCIAS DE VIAJES S.A. (IAG7 viajes)

2. Análisis y evaluación de la propuesta presentada

Tal y como se contempla en el punto 13 de la memoria justificativa de este contrato basado, la puntuación máxima correspondiente a los criterios de adjudicación cuya ponderación dependen de la mera aplicación de fórmulas, es **100 puntos**. Estos, que se describen a continuación, registrarán la adjudicación del contrato a la mejor oferta en base a los siguientes **criterios automáticos**:

1. Importe general por la prestación de los servicios establecidos, en las condiciones indicadas en esta memoria, sin incluir cargos de gestión. **(Hasta 85 puntos)**
2. En este apartado se valorará el importe de los cargos de gestión u honorarios, que en ningún caso podrán ser superiores a los ofertados en el acuerdo marco. **(Hasta 15 puntos)**

	LUIS ALCALA MARTINEZ	06/02/2024 20:05:08	PÁGINA: 3 / 5
VERIFICACIÓN	NjyGwSxg8TbZFnwewkwsY6MKlqOxl	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Para la evaluación de ambos criterios se valorará la oferta mediante el empleo de la fórmula a minimizar siguiente:

$$P = P_{\max} * [1 - ((I_{oi} - I_{\min}) / (I_{\max} - I_{\min}))]$$

Siendo:

- P: Puntuación a otorgar
- Pmax: Puntuación máxima
- Ioi: Importe de la oferta a valorar
- Imin: Importe mínimo de entre todas las ofertas
- Imax: Importe máximo de entre todas las ofertas

A la invitación de participación enviada a las empresas licitadoras, se recibe solo la oferta de las empresas VIAJES EL CORTE INGLÉS S.A. e INTEGRACIÓN DE AGENCIAS DE VIAJE S.A., mientras que la empresa ABBOLUTE COMUNICACIÓN, S.L. informa que “una vez realizada la valoración económica de la propuesta y atendiendo a todas las especificaciones descritas en el pliego, los datos económicos se encuentran algo alejados de los precios de mercado actual”.

A este respecto, se informa al órgano de contratación del Consorcio de las siguientes cuestiones para responder a este argumento de la licitadora ABBOLUTE COMUNICACIÓN S.L.:

1. Que el valor estimado indicado en la memoria justificativa de esta licitación está basado en una consulta directa del Consorcio Parque de las Ciencias a proveedores de los servicios de desplazamiento y alojamiento indicando las mismas fechas que se detallan en la memoria justificativa.
2. Que se han recibido dos ofertas económicas válidas inferiores al valor estimado del contrato.

A tenor de ello, se informa al ÓRGANO que el presupuesto de la licitación se ajusta a precios de mercado y que, por tanto, los términos de la licitación son correctos.

Las licitadoras presentan su oferta económica siguiendo el modelo “Anexo I”, tal y como se indica, comprometiéndose a ejecutar el contrato, con estricta sujeción a los requisitos exigidos, de acuerdo con las condiciones ofertadas.

El importe y la valoración de las ofertas recibidas es el siguiente:

LUIS ALCALA MARTINEZ		06/02/2024 20:05:08	PÁGINA: 4 / 5
VERIFICACIÓN	NjyGwSxg8TbZFnuwelkwSY6MKlqOxI	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



	IAG7 VIAJES	VIAJES EL CORTE INGLÉS
IMPORTE GENERAL POR LA PRESTACIÓN	5.560,00 €	4.522,00 €
CARGOS DE GESTIÓN	498,73 €	406,98 €
TOTAL	6.058,73 €	4.928,98 €
PUNTUACIÓN IMPORTE GENERAL POR LA PRESTACIÓN	0,00	85,00
PUNTUACIÓN IMPORTE CARGOS DE GESTIÓN	0,00	15,00
PUNTUACIÓN TOTAL	0,00	100,00

3. Conclusiones

A la vista de lo expresado, se PROPONE al Órgano de Contratación del Consorcio la adjudicación, en los términos fijados en la propuesta técnica y oferta presentada para formalización del contrato basado en el acuerdo marco de referencia al licitador a VIAJES EL CORTE INGLÉS S.A., por ser ésta la oferta que ha obtenido la mayor puntuación con un total de 100 puntos y cuya oferta económica asciende a cuatro mil novecientos veintiocho euros y noventa y ocho céntimos (**4.928,98 €**), IVA excluido.

4. Declaración responsable

El Técnico que suscribe este informe DECLARA RESPONSABLEMENTE que no existe conflicto de intereses en relación con el/los operador/es que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión mi independencia. De igual modo, me comprometo expresamente a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso impropio de la información que pueda serme proporcionada.

En Granada a la fecha de la firma.

Gonzalo Rodríguez Morillas
Servicio de Educación

LUIS ALCALA MARTINEZ		06/02/2024 20:05:08	PÁGINA: 5 / 5
VERIFICACIÓN	NjyGwSxg8TbZFnuwelkwSY6MKlqOxI	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	